Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

18-1-1852

Acta del día 18 de Enero 1852} En la Villa de Jumilla á diez y ocho de Enero de mil ochocientos cincuenta y dos; reunidos en la Sala Capitular los Srs. que en la mayor parte componen el Ayunt^o Constitucional de la misma en Sesión Ordinaria, se dio cuenta del presupuesto adicional formado por el Sr. Alcalde, para los gastos que se ocurran para solemnizar el feliz alumbramiento de Ntra. Sra. la Reyna D^a Isavel segunda; y habiendo inspeccionado han acordado aprovarlo, como así mismo que la cantidad que comprende se haga efectiva por repartimiento como propone el Sr. Alcalde, disponiendo se remita dicho presupuesto por triplicado al Sr. Governador de esta Prov. para su aprobación, ó lo que crea más conveniente, puesta á continuazión certificación de esta Acta. Así lo acordaron y firmaran dichos Srs. de que certifico=

<u>Firmas</u>



Jsabel II junto a la infanta Jsabel, primera hija de la reina.

Grabado: Biblioteca Nacional, Madrid.

Archivo Histórico de Jumilla: Actas Capitulares, libro nº 15, años 1843-53.

Asunto: Alumbramiento de la Reina Isabel II.